



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO  
"SIMÓN BOLÍVAR"**

**Calle 3 N°402 Ciudad del Pescador, Bellavista – Callao**

**Teléfonos: 715-5260 / 715-5262**

**R.M. N° 3513-76-ED**

**Instituto Licenciado R.M. N°047-2025-MINEDU**

*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia."*



**INFORME N°002-2026-IES.SB-CEPGP.SB**

**A :** **Eco. Victor Fiestas Amaya**  
Director General del IES "Simón Bolívar"

**ASUNTO :** Resultados Parciales - Concurso del Proceso de Evaluación de Encargatura de Puestos de Gestión Pedagógica del IES Simón Bolívar para el 2027

**De :** Comité de Evaluación de Encargatura de PGP 2026

**FECHA :** 25 setiembre de 2026

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que el **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE ENCARGATURAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA PARA EL PERIODO 2027**, le hace llegar los resultados parciales - Concurso del Proceso de Evaluación de Encargatura de Puestos de Gestión Pedagógica del IES Simón Bolívar para el 2027, acto refrendado en el Acta N°002 de revisión documentaria de expedientes de postulación.

En tal razón cumplimos en enviar el informe a su despacho sobre los resultados Parciales en referencia ya indicada en su **FASE CONCURSO**, de acuerdo con la RVM N°085-2025-MINEDU, Numeral 5.2.3, con el detalle a continuación:

1. De acuerdo de lo dispuesto en la RVM N°085-2025-MINEDU, y según cronograma publicado, se obtuvo como resultado que el proceso se dio en circunstancias normales de presentación de expedientes (**INFORME N°001-2026-IES.SB-CEPGP.SB**)
2. Se procedió a realizar **FASE CONCURSO** informándole a usted (**INFORME N°001-2026-IES.SB-CEPGP.SB**) y por medio del portal web institucional a los docentes de la institución que podrían cumplir con el perfil requerido según lo dispuesto en la RVM N° 085-2025-MINEDU; solicitándoles el envío de la ficha de postulante, la declaración jurada y su currículum vitae documentado de acuerdo al perfil que postulaba para ser revisados y determinar de manera formal si están aptos y puedan continuar el proceso evaluativo respectivo hasta las instancias finales.
3. El Comité Evaluador procedió a realizar la revisión de siete (7) expedientes recepcionados y registrados en mesa de partes de la institución.
4. Culminado la revisión de los siete (7) expedientes recibidos, se verificó cumplan con los requisitos mínimos exigidos según la RVM N°085-2025 MINEDU.
5. También informamos a su despacho, que se realizaron consultas de manera presencial a la especialista en educación superior de la DREC respecto a determinados puntos de la norma que rige este proceso.
6. Visto finalmente nosotros como comisión y ante el cruce de datos e inclusive ante la SUNEDU y MINEDU siendo minuciosos en la revisión de expedientes, la Comisión cumple con emitir el siguiente cuadro de Resultados Parciales - Concurso del Proceso de Evaluación de Encargatura de Puestos de Gestión Pedagógica del IES Simón Bolívar para el 2027.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO  
"SIMÓN BOLÍVAR"**

**Calle 3 N°402 Ciudad del Pescador, Bellavista – Callao**

**Teléfonos: 715-5260 / 715-5262**

**R.M. N° 3513-76-ED**

**Instituto Licenciado R.M. N°047-2025-MINEDU**

*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia."*



- Asimismo, se le manifiesta que, tal como se observa en el cuadro que se adjunta a este informe, se consignan ítems referidos a la carencia de postulantes en determinadas encargaturas. En el mismo, también se registran los puntajes obtenidos según la situación de cada postulante, así como las observaciones correspondientes, de ser el caso.
7. El comité del proceso de encargatura para los puestos de Gestión Pedagógica del IES Público "Simón Bolívar"- Bellavista, Callao – 2027 remite a su despacho, los resultados Parciales - Concurso del Proceso de Evaluación de Encargatura de Puestos de Gestión Pedagógica del IES Simón Bolívar para el 2027, y que sea publicado oportunamente en el portal web institucional y/o en el medio de difusión en el que se hizo la convocatoria.
  8. Los puestos de gestión que están desiertos, serán cubiertos según lo dispuesto en la RVM N° 085 – 2025 - MINEDU, numeral 5.2.3.4, literal a, b y c, dependiendo su aplicación a la magnitud del caso.
  9. En la evaluación inicial efectuada por el Comité para los puestos de Gestión Pedagógica del IES Público "Simón Bolívar"- Bellavista, Callao – 2027, los postulantes podrán presentar sus observaciones en la etapa de presentación de reclamos y luego de la absolución de la misma, tiene carácter inimpugnable y inapelable
  10. Se adjunta el cuadro de resultados Parciales - Concurso del Proceso de Evaluación de Encargatura de Puestos de Gestión Pedagógica del IES Simón Bolívar para el 2027 y el acta.

Sin otro en particular, quedamos de usted.

Atentamente,

Luis Molina Almanza  
DOCENTE DE ESPECIALIDAD – I  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

Yonni Lopez Vitor  
DOCENTE DE ESPECIALIDAD – II  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

Freddy Alejos Laverian  
DOCENTE DE EMPLEABILIDAD – I  
TERCER MIEMBRO TITULAR

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PARCIALES - CONCURSO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE ENCARGATURA DE PUESTOS DE  
GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL IES SIMÓN BOLÍVAR PARA EL 2027 – RVM Nro 085-2025-MINEDU**

| N° | Programa de estudio                                                     | Código de plaza | N° Exp             | Apellidos y Nombres                   | Puntaje | Situación                           | Observación |
|----|-------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|---------------------------------------|---------|-------------------------------------|-------------|
| 1  | Coordinador del área académica de Contabilidad                          | 92B111313926    | 6150               | Meza López Erick Saúl                 | 40      | No alcanzo puntaje mínimo requerido |             |
| 2  | Coordinador del área académica de Gestión Administrativa                | 07EVE2415058    | 6099               | Zegarra Salazar Neptalí               | 47      | No alcanzo puntaje mínimo requerido |             |
| 3  | Coordinador del área académica de Desarrollo de Sistemas de Información | 92B111313928    | 6125               | Lozano Zapata Carlos Alberto          | 59      | Alcanzo puntaje requerido           |             |
| 4  | Jefe de Unidad Académica                                                | 07EVE01810605   | 6140               | Cabrera Contreras Nilton Cesar        | 58      | Alcanzo puntaje requerido           |             |
| 5  | Coordinador de área de Calidad                                          | 07EVE2414130    | 6080               | Mechan Capuñay Manuel Jesús           | 48      | No alcanzo puntaje mínimo requerido |             |
| 6  | Jefe de unidad de Formación Continua                                    | 92B111313929    | 6147               | Yarma Echavarria Octavio Martin       | 57      | Alcanzo puntaje requerido           |             |
| 7  | Jefe de Unidad de Investigación                                         | 07EVE2414132    | 6123               | Castro Motta de Pimentel Mónica Rocío | 42      | No alcanzo puntaje mínimo requerido |             |
| 8  | Coordinador del área académica de Electrónica Industrial                | 92B111313925    | NO HAY POSTULANTES |                                       |         |                                     |             |
| 9  | Coordinador del área académica de Tecnología de Análisis Químico        | 92B111313927    | NO HAY POSTULANTES |                                       |         |                                     |             |
| 10 | Coordinador del área académica de Enfermería Técnica                    | 92B111313920    | NO HAY POSTULANTES |                                       |         |                                     |             |
| 11 | Coordinador del área académica de Electricidad Industrial               | 07EVE2415147    | NO HAY POSTULANTES |                                       |         |                                     |             |
| 12 | Secretaría Académica                                                    | 07EVE01810762   | NO HAY POSTULANTES |                                       |         |                                     |             |
| 13 | Jefatura de Unidad de Bienestar y Empleabilidad.                        | 07EVE2414131    | NO HAY POSTULANTES |                                       |         |                                     |             |

  
Luis Molina Almanza  
DOCENTE  
DE ESPECIALIDAD – I  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
Yonni Lopez Vitor  
DOCENTE  
DE ESPECIALIDAD – II  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

  
Freddy Alejos Laverian  
DOCENTE  
DE EMPLEABILIDAD – I  
TERCER MIEMBRO TITULAR